

23163 *RESOLUCIÓN de 18 de septiembre de 1998, de la Universidad Autónoma de Madrid, por la que se declaran aprobadas las listas de aspirantes admitidos y se publican las de excluidos a las pruebas selectivas para el ingreso en la Escala de Ayudantes de Archivos, Bibliotecas y Museos de esta Universidad, así como la convocatoria del primer ejercicio.*

De conformidad con lo establecido en la base 4.1 de la convocatoria de las pruebas selectivas para el ingreso en la Escala de Ayudantes de Archivos, Bibliotecas y Museos de esta Universidad, convocadas por Resolución de este Rectorado de fecha 15 de junio de 1998 («Boletín Oficial del Estado» del día 2 de julio), se acuerda:

Primero.—Declarar aprobadas las listas de aspirantes admitidos y excluidos. La primera figurará expuesta en el tablón de anuncios del Rectorado de esta Universidad. La segunda, con exposición de la causa de no admisión, figura como anexo único de esta Resolución.

Segundo.—Los aspirantes excluidos o que no figuren en la relación de admitidos dispondrán de un plazo de diez días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado», para poder subsanar el defecto que haya motivado su exclusión, según se dispone en la base 4.2 de la convocatoria.

Tercero.—El primer ejercicio de la oposición tendrá lugar el sábado día 7 de noviembre de 1998, a las nueve treinta horas, en la Biblioteca de Humanidades de la Universidad Autónoma de Madrid, campus de Cantoblanco, carretera de Colmenar Viejo, kilómetro 15,400, Madrid.

Para la realización de este ejercicio los aspirantes deberán ir provistos del documento nacional de identidad o pasaporte. Los

opositores podrán traer diccionarios o vocabularios técnicos para la realización de esta prueba.

Contra la presente Resolución podrá interponerse recurso contencioso-administrativo previa comunicación al Rector según el artículo 110.3 de la Ley 30/1992.

Madrid, 18 de septiembre de 1998.—P. D. (Resolución de 21 de marzo de 1994), el Gerente, Luciano Galán Casado.

ANEXO

Apellidos y nombre	DNI	Causa de exclusión
Alberdi Larrañaga, Izaskun	15.916.061	Falta DNI.
Bielsa Montegrifo, María Val	50.434.293	Falta DNI.
Castellanos Piccirilli, Teresa	50.838.466	Falta DNI.
Díaz Ruiz, Jesús	9.457.037	Falta DNI.
Díez Romera, Consolación	16.773.468	Falta DNI.
Domínguez Chinchilla, María Isabel	8.968.578	Falta pago.
Ferrer Dufol, Virginia M. ^a Concepción	17.833.768	Falta pago.
García Pedraza, María	2.906.810	Falta DNI.
García Sánchez, Carmen Alicia	24.224.569	Falta pago.
Goya Martí, Fernando	2.628.725	Falta DNI.
Hipólito Ruiz, Fernando de	2.617.433	Falta DNI.
Matis Clavero, Hipólito	1.826.343	Falta DNI.
Moya Villén, María José	5.198.754	Falta DNI.
Pérez Aliende, María Luisa	13.303.933	Fuera de plazo.
Pérez Casas, Pablo	5.255.019	Falta DNI.
Rodríguez Santiago, Luis Florentino	24.269.893	Falta DNI.
Sánchez Hernández, José María	5.286.365	Falta DNI.
Vela Torrea, María Pilar	25.437.840	Falta pago.